

# EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscripción: Una peseta al mes.

Gerente: Rodolfo Viñas Arcos

Oficinas y talleres: Real, 12

## En plena anarquía.

Para las inteligencias equilibradas, que por el estudio de la Historia y de la Filosofía, llegaron a formar un criterio científico de los conceptos de Justicia y Autoridad; para los que, la moral es un imperativo inmovible, y la reproducción de la especie humana en el transcurso de los tiempos, tiene un fin superior a la satisfacción egoísta de materiales instintos; no puede ser más deplorable el espectáculo que en esta ciudad nos dan las autoridades, volviendo sistemáticamente las espaldas a las normas sagradas del Derecho y de la libertad, socavando con ese terrible ejemplo de insensatez, las más sólidas cimientos del orden social.

Para las masas indoctas; para los que careciendo de criterio científico, comprenden y juzgan según la impresión material que da el hecho injusto, en la esfera de sus sentimientos; para estos, el espectáculo que ofrece el pleito entre Almería y Cervantes, es desesperante; demolidor; anárquico.

Por lo menos, para el hombre culto, queda el consuelo de que el ideal el principio de justicia, el precepto moral, subsiste en el orden inmanente, a pesar de las miserias de los hombres; y si no hoy, mañana; y si no aquí, mas allá, ha de predominar al fin la norma ética en la vida de los pueblos.

Pero, para la gran mayoría de los ciudadanos; aquellos que no pueden ser confortados por la esperanza redentora de un porvenir de libertad; para los que hay solo un presente, sin pasado ni futuro, lleno de nebulras; para estos, solo se destaca en pavorosa síntesis, la negación de la libertad, y de la moral, aherrajadas por los que ostentan en sus manos los símbolos de la autoridad.

¡Espectáculo repugnante y envilecedor!... Un ingeniero, perpetuamente discutido y muchas veces acusado, puesto siempre a flote por la falta de políticos influyentes, que viven de las grandes defraudaciones, para las que, aquí, es uno de tantos testaferreros.

Ingeniero, al que vemos enriquecerse desmesuradamente, tomando las proporciones de un potentado; sin que se pueda reconocer otro origen a su opulencia que a los capitales que maneja, de las obras del puerto.

Ingeniero, al que sus padrinos y cómplices de peculados, entregan la provincia de Almería, como pasivo legado, donde ejerza su omnímoda voluntad cual única ley, en todos los órdenes de la vida ciudadana, dándose el caso, de que todos los organismos se convirtieran en meras dependencias, de escalera abajo, de la casa de Cervantes.

Y no hemos sabido que admiran más; si la soberbia grosería y altanera dominación del endiosado Cervantes; o el desprecio bienvenido a aquellos que se arrastraban a sus pies, naciendo del fango en que este pisaba, digno escabel para levantar sus arruinados presúgior.

Y así, eran perseguidos los enemigos políticos y personales de Cervantes; no solo con las armas que los gobiernos ponen en manos de los ladrones en los gobiernos civiles;

sino también, con la ganza del Fisco.

Y así, vemos a los agentes ejecutivos, en los expedientes de apremios municipales ó de Hacienda, ser excesivamente benévolos para unos, ó clavar el cuchillo de la ley en la garganta de otros, según fueran ó no, cervantistas, los contribuyentes ejecutados.

Y así, llegó el ingeniero a dominar en el mar y en la tierra; flagelando implacablemente a todo el que no se doblegaba ante su poder incontrastable...

¡Nos ha llegado a faltar el aire! Ese monstruo de soberbia, de ambición y grosería, shito de poder, gravitó sobre nuestra ciudad como losa de sepultura.

Y el pueblo, en un supremo aliento, cual gigante que aparta la montaña que lo trituraba, acudió a la ley, a la justicia, al derecho, a la autoridad, a los guardadores del orden social, del buen gobierno, de la moral, de la honrada administración. Y clamó por la justicia; vociferó favor; gimió pidiendo amparo; reclamó su protección. Y agrupados todos aquellos que hicieron una bandera de la honradez y del honor, tanto los que cultivaron su espíritu en las ciencias y las artes, como los que encallecieron sus manos practicando la suprema virtud del trabajo; todos, levantaron sus brazos ante los poderes públicos, y pidieron desesperadamente justicia...

¡Vox clamantis in deserto!!! Las autoridades desoyeron sus clamores; no escucharon sus quejas, desestimaron sus súplicas; desatendieron sus reclamaciones.

En el orden gubernativo, se contestó a las justas demandas del pueblo, poniéndole delante a la Guardia Civil, y una masnada de desalmados policías, cuya suprema razón, es el vergajo.

En el orden judicial... se han nombrado ya nueve jueces especiales para las causas del pueblo contra Cervantes y de Cervantes contra el Pueblo.

¡Nueve jueces! Si; uno y otro y otro, hasta que se encuentre el juez ideal, que saque al pueblo de Almería.

Y así vivimos. Temblando de poder nuestro honor, nuestra libertad, nuestros bienes y derechos, en manos de autoridades que, así proceden.

El derecho, y la libertad, son un mito; aquí, no hay mas ley que la voluntad de Cervantes; ni más autoridades, que sus sobrevivientes.

Estamos en plena anarquía. Anarquía, espantosa y macabra, que se disfrazaba con los símbolos de la autoridad y del orden.

Anarquía, por la que se defrauda a manos llenas en las obras del puerto, y se pisotean todas las leyes en beneficio de los defraudadores.

Anarquía, que apata a los que declararon al Ser responsable del gran crimen, impune, del Tercer Depósito de Agua de Madrid, para que curran con sus desde entonces definitivamente desacreditados informes, las sucias lacras del compañero defraudador.

Anarquía, que llena la cárcel con los acusadores de Cervantes, y protege al ingeniero maiversador y a los políticos poderosos, cómplices en todos esos grandes peculados.

Anarquía, que hace perder la se-

renidad a los hombres más cachazudos y equilibrados.

Anarquía, cuyo contragolpe, quizás nos haga lamentar algún día sangrientos sucesos.

Vean esas autoridades anárquicas, adonde nos llevan, protegiendo y amparando a un gran defraudador, y encarnizándose con sus acusadores.

Vean esas autoridades, que están sembrando vientos de fronda por todas partes; y que la tempestad puede estallar en el momento menos esperado.

Ciudadanos: Si os ofrecen dinero por el voto, contestar al que os proponga esa indignidad con el cañón del revólver.

## Notas electorales

Brevemente se celebrará un mitin monstruo presidido por todos los jefes políticos del Bloque Ciudadano, que promete ser un acontecimiento.

También comenzarán en breve los mítines en los distintos distritos de la capital, a cuyos actos asistirán los candidatos y los representantes de la agrupación política a que pertenezcan.

## Juventud Ciudadana

Para tratar de asuntos de gran interés relacionados con las próximas elecciones municipales se convoca a todos los asociados a Junta general, que habrá de celebrarse mañana lunes, a las cuatro de la tarde en el «Centro electoral del Bloque Ciudadano», calle del Conde de Oñalla 8, (planta baja del Palacio de la Diputación provincial).

Se ruega la puntual asistencia. Almería 31 de Octubre de 1915. El Presidente, ANTONIO VILLEGAS. E. Secretario, RODOLFO VIÑAS

El pueblo de Almería va a luchar en estas elecciones. Los chulos, los electores, los majos, deben mantenerse en sus guaridas. Son los hombres honrados, los que van a salir a la calle.

## A los republicanos del distrito cuarto

Se invita a todos los republicanos del distrito cuarto para que asistan desde esta noche a las 9, al centro electoral del Bloque Ciudadano, situado en la parte baja del Palacio de la Diputación para nombrar las comisiones y realizar todos aquellos trabajos relacionados con la próxima lucha electoral.

José Jesús García

Desde que bebo vino de Chiclana he conseguido volver a comer con más apetito. El café Suizo lo vende especialmente a 60 céntimos litro.

## Candidatura del Bloque Ciudadano

- |   |  |
|---|--|
| <p><b>Distrito primero</b><br/>(AYUNTAMIENTO)</p> <p>Don Braulio Moreno Gallego.<br/>• Miguel García Langle.</p> <p><b>Distrito segundo</b><br/>(CENTRO)</p> <p>Don Eduardo Pérez Ibáñez.<br/>• Enrique Mateos Fernández.</p> <p><b>Distrito tercero</b><br/>(PUERTO)</p> <p>Don Antonio Verdejo Acuña.<br/>• Antonio Villegas Murcia.</p> <p><b>Distrito cuarto</b><br/>(GRANADA)</p> <p>Don José M.ª Muñoz Calderón.<br/>• Rodolfo Viñas Arcos.</p> | <p><b>Distrito quinto</b><br/>(NORTE)</p> <p>Don José Rumi Abad.<br/>• Antonio Fernández Burgos.</p> <p><b>Distrito sexto</b><br/>(BARRIO ALTO)</p> <p>Don Antonio García Sánchez.<br/>• José Gedoy Ramirez.</p> <p><b>Distrito séptimo</b><br/>(VEGA)</p> <p>Don Francisco Rovira Torres.<br/>• José García Cruz.</p> |
|---|--|

## Nota política

Los idóneos se decidieron por fin tras mucho vacilar a presentar la candidatura que luchará en las próximas elecciones. Esta ha quedado ultimada en la siguiente forma.

- Habilitado**  
D. Faustino Olea Pérez sargento retirado de la Guardia Civil. Habilitado de Clases Pasivas a precios económicos, caso de necesidad anticipa dinero a sus clientes. Habita calle de la Palema número 48.
- Señor alcalde**  
Podría V. S. ordenar que quitasen un carro y un mulo que permanece durante el día y la noche en la carrera de Santa Rita al lado del Asilo de San Ricardo? Su señoría dirá.
- Mecánico**  
José Escobé Belmonte, se ofrece para casa particulares, competente en motores a gas pobre y reparaciones de todas clases de aparatos mecánicos. Razón calle de Ramos núm. 51.
- Se venden**  
En ventajosísimas condiciones, muy buenas estanterías, mostradores, cristales para escaparates, preciosísimas basculas, y otros muebles en perfectísimo uso. Razón Regojetos 77
- Se alquila**  
Una preciosa casa recientemente reformada, con amplias habitaciones, comedor espacioso, agua dentro y a dos fachadas, calle de Quintana núm. 11. Darán razón en dicha calle núm. 14
- Se alquila**  
Una casa de dos plantas en muy buenas condiciones, calle del Cometa núm. 6. Razón Avenida de Vázquez, núm. 5.
- Juventud Ciudadana**  
Los socios que componen la Juventud pueden adquirir las insignias de la asociación viendo al administrador del «Arpa» señor Callejón.
- Traslado**  
Ha sido trasladado desde la calle baja de Almanzor núm. 1 bajo, a la plaza de la Constitución núm. 8, principal derecha, donde el antiguo y acreditado colegio de San Rafael Arcángel que tan dignamente dirige el culto profesor don Rafael Vázquez Villasanté.

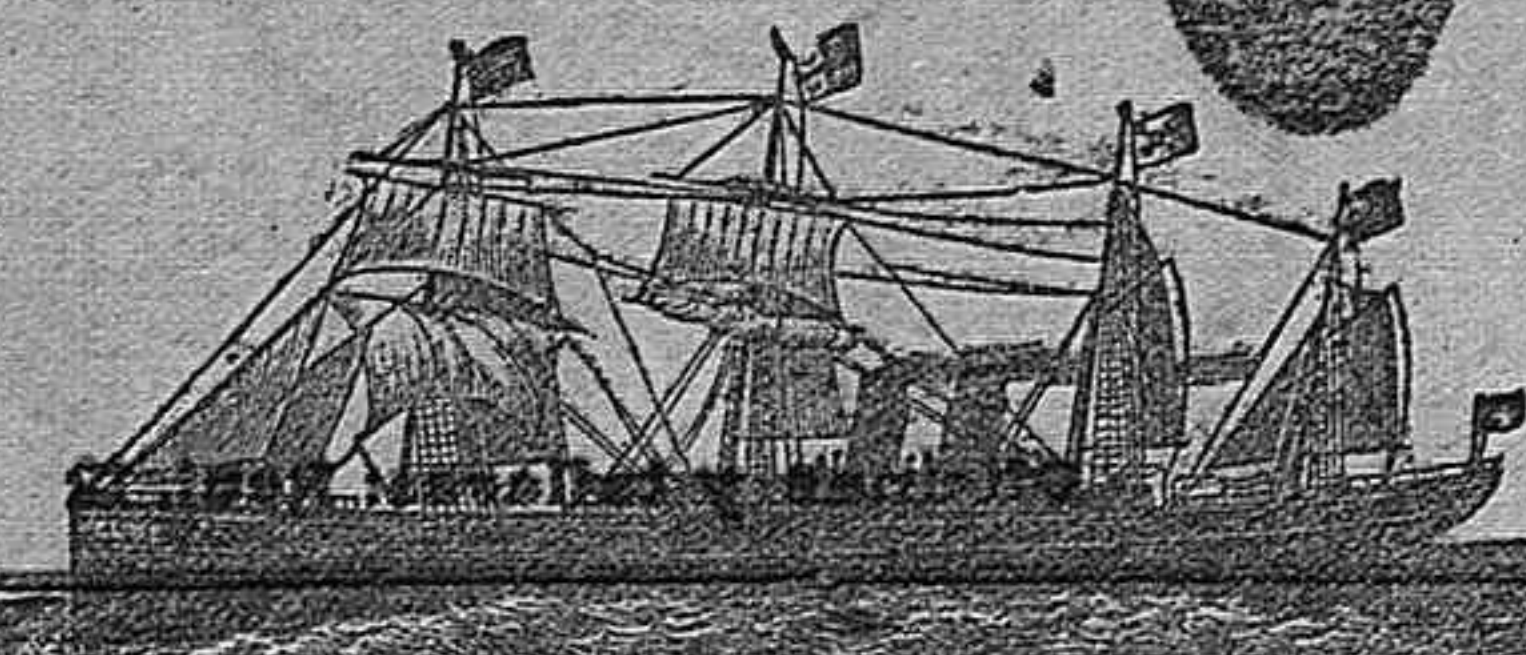
## INFORMACION

- Un detenido**  
Ayer fue detenido por la Guardia municipal y conducido a la Inspección de Vigilancia José López Lina es, por haber intentado agredir con una vara a Ricardo Martínez García.
- Al detenido se le ocuparon dos facas y una barra de hierro.
- No hubo número**  
La Junta del Censo Electoral que estaba convocada para ayer mañana no se reunió por no haber número, habiéndose citado nuevamente para mañana.
- Escándalo en el Puerto**  
Ayer ocurrió en la calle del Puerto un escándalo formidable. Por motivos que se ignoran un guardia municipal apellidado Seler, penetró en el

# VAPORES ESPAÑOL

de Pinillos, Izquierdo y O'CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas mensuales



El nuevo y rápido vapor correo, de 10.500 toneladas a dos mástiles y doble hélice, con servicio de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

## Infanta Isabel

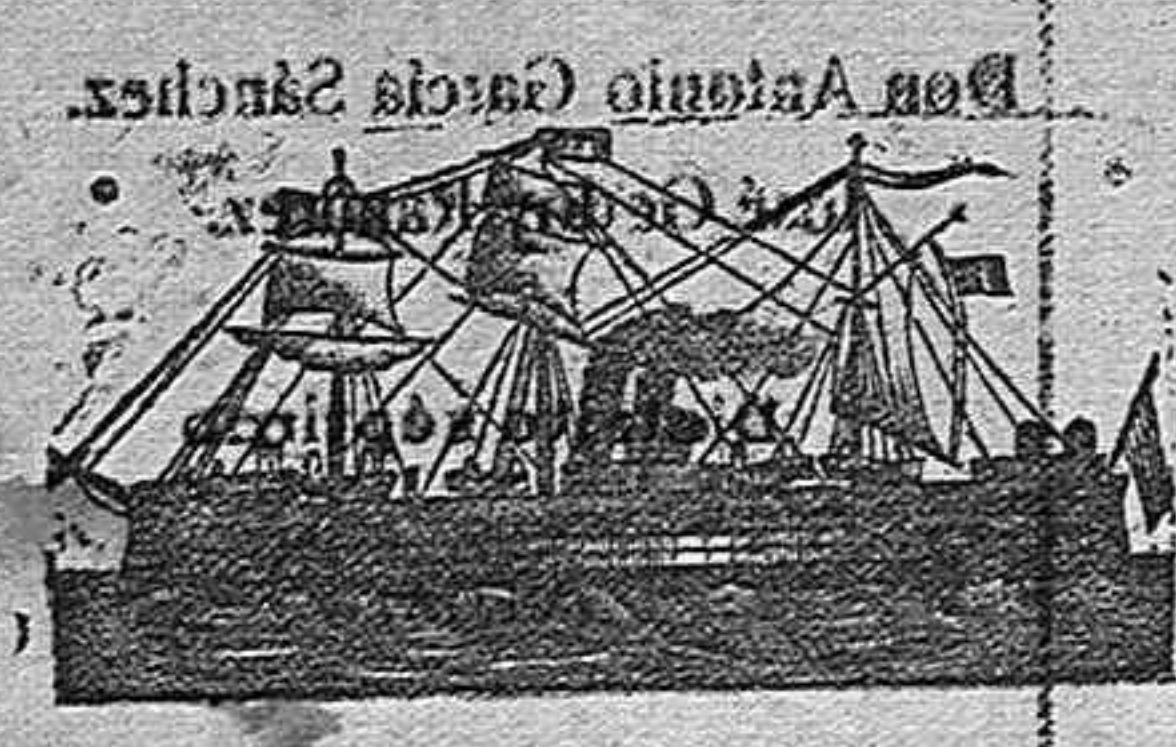
saldrá de puerto de Almería el día 19 Noviembre de 1914, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Claves de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc. etc. Comodidad y excelencia de servicio para el pasaje. Primer vapor de marítima mercante española por el mundo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla

Don Ramón Durán Ocaso

Distrito sexto

## Vapores correos franceses



Servicios rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los más modernos adelantos de maquinaria, los helices, y telegrafía sin hilos.

## PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Noviembre de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecer de carbón y agua. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y los adelantos modernos, tienen espejos eléctricos, alumbrado eléctrico y el trato es inimitable. Para los de tercera clase como a la española.

Consignatario HNO. DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Bulevar del Príncipe 75, Almería

## LIBRAS ESTERLINAS

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

## Don Juan Gay Padilla

Distrito segundo

## Don Ramón Durán Ocaso

Distrito segundo

# EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MAS SE VENDE

## EN ALMERIA

y el que ofrece mayores ventajas al anunciante

## SE ADMITEN ESCUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana

### BUBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y España, Lina y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, 6.

### H. I. N. E. L. O. S.

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERIA.

### Fior de lis

Lo mejor para tener y evitar la caída del pelo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito central EUGENIO DE BUSTO.

### Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles.

### Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis. Análisis de sangre y espaldas, etc.

### Disponible

Para más informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C.

### Don Ramón Durán Ocaso

DENTISTA

Operaciones de extracción de piezas dentales, etc.

### Don Ramón Durán Ocaso

DENTISTA

Operaciones de extracción de piezas dentales, etc.